



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
RESGUARDO Y SEGURIDAD VIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.				
DESCRIPCIÓN:				
CONSISTE EN CUBRIR LAS HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE HAY EN EL MUNICIPIO, BRINDANDO APOYO DE SEGURIDAD EN LA VIALIDAD PÚBLICA, ACTUALMENTE POR LA SITUACIÓN DE PANDEMIA Y QUE NO HAY CLASES PRESENCIALES PARA LOS ALUMNOS, SE REALIZA RESGUARDO A LAS INSTALACIONES DE ESTAS DURANTE LA NOCHE MEDIANTE PATRULLAJES PARA INHIBIR ECHOS DELICTIVOS O DAÑOS EN LAS MISMAS.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 2, ART. 3 DE LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, ART. 2, ART. 14 FRACC. 5, ART. 19, ART. 20 DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ART. 135, ART. 139, ART. 148.			
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	NO APLICA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
NO APLICA	NO	NO	NO APLICA	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO	NO	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
OFICIO	SI	I	ART. 107 Y 111 DEL BANDO MUNICIPAL 2022.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 MINUTOS			
COSTO:	NO APLICA	Fundamento Jurídico	NO APLICA	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO NO	TARJETA DE CRÉDITO NO	TARJETA DE DÉBITO NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE BRINDA EL SERVICIO DE TRÁNSITO POR LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y SE REALIZAN PATRULLAJES NOCTURNOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDO MÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL				SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		FRANCISCO JAVIER MOLINA JIMENEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA PRINCIPAL			NO. INT. Y EXT.:	SN	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	HUEYPOXTLA		
C.P.:	55670		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	24 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
599	61 19 004 61 19 522		NO	NO	policia.hueypoxtla@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES EL DEBER DEL POLICÍA QUE SE ENCUENTRA RESGUARDANDO UNA ESCUELA?						
RESPUESTA:	PRINCIPALMENTE DAR ORDEN Y VIÁLIDAD PARA EVITAR ALGÚN ACCIDENTE DE TRÁNSITO, ÁTROPELLAMIENTO AUTOMOVILÍSTICO Y SUPERVISAR LA ZONÁ PARA PROTEGER A LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y PADRES DE FÁMILIA PRESENTES. ASÍ COMO EVITAR QUE LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS INTERFIERA EN LA CORRECTA FLUIDEZ DE LO AUTOMOVILES.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁLES SON LOS ALCANCES QUE TIENE EL POLICÍA EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES PREVENTIVAS?						
RESPUESTA:	EL ACTUAR DEL POLICÍA ESTARÁ ÁPEGADO A LO QUE SEÑÁLE LA CONSTITUCIÓN Y EL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD PÚBLICÁ MUNICIPAL, SIEMPRE Y CUANDO NO SE VIOLENTEN LOS DERECHOS HUMANOS.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE EXISTIR PROXIMIDAD ENTRE EL POLICÍA Y ESTUDIÁNTE?						
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO SEÁ NECESÁRIO POR LA SEGURIDAD DEL MENOR, TODÁ VEZ QUE CUENTÁN CON LAS APTITUDES NECESARIÁS PARA PROTEGER LA INTEGRIDAD DE LOS ADOLESCENTES Y NIÑOS, MOSTRANDO SIEMPRE RESPETO Y SIN VIOLAR SUS DERECHOS.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		21/02/2022
JULIO OSMAR MENDOZA JUÁREZ	FRANCISCO JAVIER MOLINA JIMENEZ	